



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 25 de julio de 2017.

**Acta N°43**  
**Resol. N° 36**  
**Exp. 2017-25-1-004947**  
Dbh

**VISTO:** Las presentes actuaciones elevadas por las Direcciones Sectoriales de Integración Educativa y de Planificación Educativa, relacionadas con la convocatoria al curso de formación "Políticas educativas, descentralización y planificación territorial".

**RESULTANDO:** I) Que el mismo se propone en el marco del Convenio suscripto entre la Administración Nacional de Educación Pública y la Asociación Pro-Fundación para las Ciencias Sociales (APFCS) con el objetivo de desarrollar acciones de formación de los recursos humanos de las "Unidades Coordinadoras Departamentales de Integración Educativa (UCDIE)" y las "Comisiones Descentralizadas" de ANEP y apoyar la elaboración de los Planes Estratégicos Territoriales (PET) de las UCDIE.

II) Que asimismo se hace extensiva la participación a la Inspección Técnica del Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP), los Inspectores Regionales de los Consejos de Educación Inicial y Primaria y Técnico Profesional, así como a los Inspectores de Institutos y Liceos del Consejo de Educación Secundaria y Directores del Consejo de Formación en Educación.

III) Que a fs. 1 a 3 adjuntan cronograma de implementación de actividades del curso de referencia.

**CONSIDERANDO:** Que se entiende pertinente tomar conocimiento y aprobar la propuesta elevada por las Direcciones Sectoriales de Integración Educativa y de Planificación Educativa.

**ATENCIÓN:** A lo expuesto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:**

Tomar conocimiento y aprobar la propuesta de implementación del curso de formación "Políticas educativas, descentralización y planificación territorial" que luce de fs. 1 a 3 y forma parte de la presente resolución.

Comuníquese a los Consejo de Educación y de Formación en Educación, Comisiones Descentralizadas de la ANEP, Unidades Coordinadoras Departamentales de Integración Educativa, Direcciones Sectoriales de Planificación Educativa y de Educación de Jóvenes y Adultos. Cumplido, pase a la Dirección Sectorial de Integración Educativa,

  
Dra. Mónica Araujo Suárez  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
ANEP - CODICEN

  
Presidente  
CODICEN  
Prof. Wilson Netto Marturet  
Presidente  
Consejo Directivo Central  
Administración Nacional de Educación Pública

ADMINISTRACIÓN NACIONAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Montevideo, 25 de julio de 2017

Secretaría General - CODICEN

Dra. Beatriz Dos Santos:

En el marco del proceso de descentralización que la ANEP viene desarrollando las Direcciones de Integración Educativa y Planificación Educativa les hacen llegar texto para convocatoria al curso de formación "Políticas educativas, descentralización y planificación territorial."

Como se expresa en el Proyecto Presupuestal 2015-2019 Tomo I Exposición de Motivos, la territorialidad ha sido definida como uno de los ejes orientadores de las políticas educativas del quinquenio. A texto expreso se plantea que "En el presente y en materia educativa, la comprensión e identificación de las especificidades territoriales constituyen un deber ineludible e insumo básico, a la hora de hacer realidad la atención de la heterogeneidad que propenda a la equidad."

En este sentido, las organizaciones de enseñanza deben concebirse como protagonistas del territorio en el que actúan como verdaderos actores del desarrollo territorial.

Por esta razón, se formula la necesidad de poner en funcionamiento políticas y prácticas educativas con visión territorial, orientadas al abordaje de las problemáticas desde la complejidad de sus múltiples causas e interrelaciones, buscando contribuir con los involucrados, nuevos sentidos, proyectos y formas de convivencia democrática."

"Debe tenerse en cuenta que, en el ámbito territorial, los espacios y contactos interinstitucionales son ámbitos de negociación de proyectos en los que el territorio cuenta y tienen capacidad de aprovechamiento de oportunidades y mitigación de las amenazas, que, desde el nivel central, no siempre son percibidos."

Con el objetivo de aportar a la formación para la descentralización de las políticas educativas y apoyar la elaboración de planes estratégicos territoriales, las Direcciones

Dirección Sectorial de Integración Educativa  
Montevideo, Uruguay – Colonia 1013 Piso 12 – CP 11100  
Tel: (598) 29007070 int. 8353  
E-mail: dsie.anep@gmail.com  
dsie@anep.edu.uy

Sectoriales de Integración Educativa y Planificación Educativa en acuerdo con la Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Ciencia Política han acordado el diseño y la realización del curso "Políticas educativas, descentralización y planificación territorial."

Este curso está dirigido a los miembros titulares y alternos de las Comisiones Descentralizadas de la ANEP y a los integrantes de las Unidades Coordinadoras de Integración Educativa. La convocatoria se extiende a la Inspección Técnica del CEIP, Inspectores regionales del CEIP, Inspectores de Institutos y Liceos del CES, Inspectores Regionales del CERP y Directores del CFE.

El mismo estará coordinado por Ma. Ester Mancebo y constará de dos componentes, "Formación para la descentralización de la política educativa" y "Planificación en clave de territorialización" en los que se abordarán cuatro módulos temáticos, "Políticas educativas", "Planificación y territorialización", "Articulación intra e intersectorial" y "Negociación y resolución de conflictos", cada uno de 8 horas de trabajo en aula. Luego de la segunda instancia de capacitación comenzará el proceso de elaboración de los Planes Estratégicos Territoriales con la tutoría de Pablo Martínez.

Para su implementación se organizarán cuatro regiones:

**Región 1 Sede Paysandú:** Artigas-Salto-Paysandú-Río Negro-Soriano

**Región 2 Sede Tacuarembó:** Rivera-Tacuarembó-Cerro Largo-Durazno-Flores-Florida

**Región 3 Sede Lavalleja:** Treinta y Tres-Lavalleja-Maldonado-Rocha

**Región 4 Sede Montevideo:** San José-Colonia-Canelones-Montevideo

**Módulo 1 – "Políticas educativas",** María Esther Mancebo, Antonio Romano y Felipe Stevenazzi.-

Sede Paysandú	Sede Lavalleja	Sede Tacuarembó	Sede Montevideo
18 de agosto	4 de agosto	11 de agosto	1 de setiembre

**Módulo 2 – "Planificación y territorialización",** Pablo Martínez.-

Sede Paysandú	Sede Lavalleja	Sede Tacuarembó	Sede Montevideo
1 de setiembre	11 de agosto	18 de agosto	8 de setiembre



ADMINISTRACIÓN NACIONAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**Módulo 3 – “Articulación intra e intersectorial”, Alejandro Milanesi.**

Sede Paysandú	Sede Lavalleja	Sede Tacuarembó	Sede Montevideo
29 de setiembre	8 de setiembre	22 de setiembre	6 de octubre

**Módulo 4 – “Negociación y resolución de conflictos”, Carlos Lujan**

Sede Paysandú	Sede Lavalleja	Sede Tacuarembó	Sede Montevideo
16 de marzo	6 de abril	17 de marzo	7 de abril

**LAS INSCRIPCIONES SE RECIBIRÁN EN UN FORMULARIO ON LINE HASTA 5 DÍAS ANTES DE LA FECHA DE LA JORNADA.**

Por la presente se eleva al Consejo Directivo Central solicitando realizar la convocatoria en los términos que estime adecuado.

Sin otro particular saluda atentamente,

*Rita Ferrari Scudeler*  
**Prof. Rita Ferrari**  
Directora Sectorial  
de Integración Educativa

Nota N°181/17

RF/sc

Dirección Sectorial de Integración Educativa  
Montevideo, Uruguay – Colonia 1013 Piso 12 – CP 11100  
Tel: (598) 29007070 int. 8353  
E-mail: dsie.anep@gmail.com  
dsie@anep.edu.uy